

**ANEXO Nº 06**

**SÍNTESIS GERENCIAL**

**INFORME ESPECIAL Nº 016-2002-2-5176-GRCI-CTAR CALLAO**

**INFORME ESPECIAL SOBRE INDICIOS RAZONABLES DE LA COMISIÓN DE DELITOS OBSERVADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL EXAMEN ESPECIAL REALIZADO A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL CTAR CALLAO**

**1. ORIGEN DEL EXAMEN.**

El Informe Especial Nº 016-2002-2-5176-GRCI-CTAR-CALLAO "Indicios razonables de la comisión de delitos, observados durante el desarrollo del examen especial realizado a la Oficina de Recursos Humanos del CTAR CALLAO", se origina como consecuencia del Examen Especial desarrollado a la Oficina de Recursos Humanos, como una Acción de Control Programada en el Plan Anual de Auditoría Gubernamental del año 2002, habiéndose acreditado la Comisión de Auditoría con Memorando Nº 145-2002-CTAR CALLAO/GRI del 16.AGO.2002.

**2. NATURALEZA Y OBJETIVO.**

El Examen Especial tuvo como objetivo general, evaluar en la Oficina de Recursos Humanos, el desempeño administrativo, en cuanto al cumplimiento de los procesos técnicos de los Sistemas de Personal.

**3. ALCANCE.**

El examen especial se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU), comprendiendo la revisión y análisis selectivo de la documentación correspondiente a las operaciones, registros y documentos que sustentan la correcta administración del personal durante el periodo examinado de enero a diciembre del 2001, habiéndose aplicado los procedimientos correspondientes de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAGU); así como otros procedimientos alternativos para las verificaciones requeridas.

La presente acción de control, se desarrolló en los ambientes de la Oficina de Recursos Humanos y de la Gerencia Regional de Control Interno del CTAR CALLAO.

**4. CARÁCTER DE PRUEBA PRE CONSTITUIDA DEL INFORME.**

El Informe Especial se ha elaborado de acuerdo a lo establecido por la NAGU 4.50 – INFORME ESPECIAL, el mismo que constituye prueba pre-constituida de conformidad con lo establecido en el inciso f) del artículo 15º de la Ley Nº 27785 – Ley Orgánica del sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.